

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34862** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 524/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Andreu Correas contra la empresa Prevención y Control Punto Cinco, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Prevención y Control Punto Cinco, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 4.421,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110078791-1